

Poder Judicial lanza boletín de Lenguaje Claro



En el marco de la Reunión Preparatoria de la II Convención de la Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible, celebrada el 24 de julio en la Corte Suprema, se lanzó oficialmente el Boletín de Lenguaje Claro del Poder Judicial, una nueva publicación que busca fortalecer el compromiso institucional con una justicia comprensible, cercana y centrada en las personas.

La publicación, de carácter trimestral, es elaborado por la subcomisión de boletín de la Comisión de Lenguaje Claro del Poder Judicial que preside la ministra de la Corte Suprema, Mireya López. Tiene como propósito acercar el quehacer judicial a la ciudadanía mediante una comunicación más clara, directa y accesible. Este primer número busca convertirse en una herramienta útil para revisar prácticas comunicativas, promover mejoras y avanzar hacia una justicia que se exprese con claridad, sin renunciar al rigor jurídico que caracteriza sus actos.

Entre sus contenidos, se incluyen artículos como “¿Qué es lenguaje claro?”, “La necesidad de incorporar el lenguaje claro en la función jurisdiccional” y “Lenguaje claro para la atención de adultos mayores en el Poder Judicial”, así como una entrevista al director de la Real Academia Española (RAE) y jurista español Santiago Muñoz Machado y reseñas de iniciativas relevantes como el libro *En cana*, que explica el proceso penal en un lenguaje accesible, y el reciente convenio entre la Corte Suprema y el Núcleo de Lenguaje Claro y Derecho de la



Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. También se abordan temas como el acceso a la justicia con respeto a la diversidad lingüística, la construcción del destinatario modelo en el discurso jurídico y las recomendaciones de la Cumbre Judicial Iberoamericana sobre redacción clara en los actos de comunicación judicial.

La presentación de este boletín en el contexto de la reunión preparatoria de la II Convención de la Red Panhispánica de Lenguaje Claro —que reúne a representantes del mundo judicial, académico y lingüístico de toda Iberoamérica— permite al Poder Judicial compartir experiencias, intercambiar buenas prácticas, identificar desafíos comunes y reflexionar colectivamente sobre el papel del lenguaje en la administración de justicia.

La Comisión de Lenguaje Claro, creada en 2015 por decisión del Pleno de la Corte Suprema, tiene como misión promover el uso de un lenguaje claro en el Poder Judicial y reflexionar acerca de su importancia en el acceso efectivo a la justicia. Hoy cuenta con miembros asociados en todo el país, organizados en Comités Regionales y subcomisiones dedicadas a temas como jurisprudencia, talleres, actualidad, difusión y este mismo boletín.

Para acceder al boletín hacer [clic aquí](#)

Fuente de la información: Poder Judicial
Publicada por <https://extractolegal.cl>
Categoría: Generales
<https://extractolegal.cl/avisos-generales/>
Fecha de la publicación: 29 de Julio de 2025